



PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
OFICINA JUDICIAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE LA PROVINCIA DE COLÓN  
Control de Audiencias de Garantía



La Sesión se realizó?:	Sí/No
	Sí

Si no se realizó, motivos:

Máquina 135475									
Fecha de solicitud de la Audiencia	22-noviembre-2018	Fecha de programación de la Audiencia	17-diciembre-2018		Hora	Inicio	Final	T. utilizado	
No. De Audiencia	443206	Peticiones	Ampliación de las peticiones	Petición hecha por :	Parte 1	02:00:00 p. m.	02:50:00 p. m.	00:50	
Cantidad de Peticiones	2	1	Acuerdo de Pena	Art.220 CP	Plataforma	Parte 2			
No. De Carpetilla	201600033781	2	Solicitud de Reemplazo de Pena	Art.102 CP	Audiencia	Parte 3			
Registro		3				Parte 4			
Cámara 1:		4							
Grabadora No.	153128	6				Parte 7			
Grabación No.	181217-1400	7				Parte 8			
Sala	2	8							
Fase de Audiencia	Investigación	9							
		10				Duración Total:	00:50		
		12				Hora de programación	14:00		

Lugar de realización	Oficina Judicial de Colón
Delito 1:	CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	Peculado Culposo
	Ampliación del delito
	Art. 340 CP

Indiciado 1:	Joaquín Morris Owen
Cédula	10-708-1572
Sexo:	Hombre
Edad:	45 años
Estado Civil	Casado (a)
Fecha de Nacimiento:	01-enero-1972
Parentesco con la víctima	NINGUNA
Tipo de Discapacidad	NINGUNA
Ayuda técnica para la discapacidad	NINGUNA
Escolaridad	Media
Condición Procesal antes de la audiencia	Libre
Condición Procesal después de la audiencia	Libre
Fecha de condición procesal	17-diciembre-2018
Nacionalidad	Panameña
Trabaja:	Sí, confecciona molas
Etnia:	Indígena Kuna
Estatus del Indiciado:	

Víctima 1	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Observación	Representante Legal Lic. Mariela Sánchez

Querellante 1	Mariela Sánchez
Cédula	8-778-1292
Sexo:	Mujer
Edad:	No consta
Estado Civil	Casado (a)
Fecha de Nacimiento:	No consta
Representante	
Tipo de Discapacidad	NINGUNA
Ayuda técnica para la discapacidad	NINGUNA
Escolaridad	Completa
Condición Procesal antes de la audiencia	No consta
Condición Procesal después de la audiencia	Libre
Fecha de condición procesal	
Nacionalidad	Panameña
Trabaja:	Abogada en ejercicio
Etnia:	Latina
Estatus del Indiciado:	Universidad Completa

Defensa 1	DAGOBERTO CASTILLO MAR	Tipo de defensa 1	Público	Defensa de la víctima 1		Tipo de defensa 1	
Fiscal:	Gisselle Garcia Mayorca						
Magistrado / Juez	Maruja Hay De Arrocha	Despacho	3	SUPLENTE de Ilse Chú.			

SEÑALAMIENTOS DOMICILIOS DE LOS PARTICIPANTES		Teléfono	Correo Electrónico
Fiscal	Panamá, Bella Vista, Vía España, Edificio Avesa, Cuarto Piso.	505-3238 y 505-3240	Gisselle.Garcia@procuraduria.gob.pa
Defensa 1	Edificio Plaza Columbus . Primer Alto . SPA COLÓN	433-6599 /3174	dagoberto.castillo@organojudicial.gob.pa
Indiciado 1	Comarca Kuna Yala, Corregimiento de Alligandi.	6954-5004	regioncaribe2016@gmail.com ( Policía de Kuna Yala)
Querellante 1	Panamá, Plaza Edison, Corregimiento de Bethania, Piso 4, Oficina de Asesoría Legal.	505-58-70 y 6982-4819	m.sanchez@procuraduria.gob.pa

DECISIÓN RESUMIDA	DECISIÓN DETALLADA
Aprueba el Acuerdo de Pena	Sentencia # 370-2018 del 17-diciembre-2018. Condena al señor JOAQUIN MORRIS OWEN, cip.10-708-1572, como autor del Delito Contra La Administración Pública en su modalidad de Peculado Culposo, a la pena de treinta y dos (32) meses de prisión como pena principal y fue reemplazada en el acto de audiencia por el pago de 150 días multas a razón de B/.2.00 diarios, lo que totaliza la suma de B/.300.00, pagaderos al Tesoro Nacional por el término de 6 meses para su cancelación. Y como Pena Accesoría la inhabilitación de ejercer funciones públicas, por el término de 1 año una vez cumplida la pena principal en perjuicio del Ministerio de Desarrollo Social.
La Juez de Garantía, concede el reemplazo de pena	La Juez de Garantía, concede el reemplazo de pena al señor JOAQUIN MORRIS OWEN, cip.10-708-1572, como autor del Delito Contra La Administración Pública en su modalidad de Peculado Culposo, quien fue sancionado a la pena de treinta y dos (32) meses de prisión como pena principal y fue reemplazada en el acto de audiencia por el pago de 150 días multas a razón de B/.2.00 diarios, lo que totaliza la suma de B/.300.00, pagaderos al Tesoro Nacional por el término de 6 meses para su cancelación. Y como Pena Accesoría la inhabilitación de ejercer funciones públicas, por el término de 1 año una vez cumplida la pena principal en perjuicio del Ministerio de Desarrollo Social.

Sentencia	370-2018 del 17-diciembre-2018
Detalles de la Pena	Condena al señor JOAQUIN MORRIS OWEN, cip.10-708-1572, como autor del Delito Contra La Administración Pública en su modalidad de Peculado Culposo, a la pena de treinta y dos (32) meses de prisión como pena principal y fue reemplazada en el acto de audiencia por el pago de 150 días multas a razón de B/.2.00 diarios, lo que totaliza la suma de B/.300.00, pagaderos al Tesoro Nacional por el término de 6 meses para su cancelación. Y como Pena Accesoría la inhabilitación de ejercer funciones públicas, por el término de 1 año una vez cumplida la pena principal en perjuicio del Ministerio de Desarrollo Social.

Fecha en que ocurrió el delito	20-diciembre-2016
Fecha de inicio de investigación en el MP	20-diciembre-2016
Fecha de ingreso en la Oficina Judicial	21-noviembre-2018

Licenciado(a). Miguel Hernández  
Nombre y Apellido  
Auxiliar Oficina Judicial

Recibido por:

Licenciado (a). Rosa Molinar de Wallace  
Director (a) de la Oficina Judicial

